

ACTA N.º 3

ACTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE PERSONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM "GUARDAMAR 2019"
EXPEDIENTE: FETFO/2019/18/03
LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escoles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 8 del día 21 de mayo de 2019 en las oficinas de la Dirección Territorial de Formación para el empleo de Alicante, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la para realizar las baremaciones de la documentación presentada por los candidatos de las plazas ofertadas de dirección, docencia y auxiliar administrativo del Programa Mixto de Empleo y Formación *Escoles d'ocupació Et Formem* denominada "Guardamar 2019", actuando como Secretario/a D. Antonio Sixto Lucas Salar y actuando la miembro suplente designada por la entidad promotora, Dña. Verónica Guirao Ortiz, como personal de apoyo en la fase de baremación.

El/La Presidente/a, Dña Almudena Fernández Más, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras el estudio de la documentación presentada por los candidatos, se publican las calificaciones provisionales con las puntuaciones obtenidas ordenadas de mayor a menor adjuntos a esta acta.

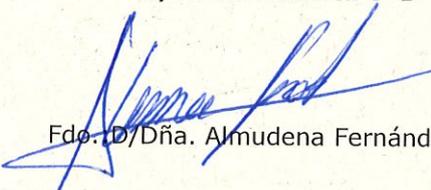
Se rectifica incidencia en la baremación publicada, en relación al apartado 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL, para los puestos de DOCENTE ESPECIALIDAD EOCB109 /DOCENTE BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, tal y como se establece en las bases generales :

2.-EXPERIENCIA PROFESIONAL	Máximo 4 puntos
2.1-Por cada mes completo de experiencia docente en ET, CO o TE. (No se computarán los proyectos que el candidato no haya finalizado por participar en otros)	0,042
2.2-Por cada 900 horas de experiencia docente en programas similares (PFO, TFIL, PGS, etc.)	0,3
2.3-Por año completo de experiencia no docente en la especialidad	0,1

Se dispone de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para presentar reclamaciones.

Finalmente, el/la Presidente/a da por concluida la sesión siendo las 19:30 h del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por la entidad promotora
El/La Presidenta VºBº	El/La Secretario/a
	
Fdo.: D./Dña. Almudena Fernández Más	Fdo.: D./Dña. Antonio Sixto Lucas Salar

DIRECTOR/A

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
1	RÓDENAS ENRIQUE, ROSA	8,000	0,50	4,00	3,00	0,50
2	LLORENS GRAU, MARCOS	7,900	0,50	4,00	3,00	0,40
3	FERNÁNDEZ PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
4	GONZÁLEZ BENEDICTO, EVA MARÍA	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
5	MACIÁ AMORÓS, J.ASUNCIÓN	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
6	MARTÍNEZ GILABERT, EDUARDO	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
7	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
8	FERNÁNDEZ ROJO, ANA	7,600	0,50	4,00	3,00	0,10
9	MERINO GONZÁLEZ, JOSÉ MAURICIO	7,500	0,50	4,00	3,00	0,00
10	GARCÍA MERINO, SUSANA	7,500	0,50	4,00	3,00	0,00

* En el supuesto de renuncia de los candidatos seleccionados en primer y segundo lugar, el resto de candidatos con la misma puntuación serán citados para realización de entrevista que establezca el desempate de los mismos, según se establece en la base sexta de la Bases Generales que rigen el proceso selectivo.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
1	RODRÍGUEZ LLORENS, ROSA MARÍA	7,90	0,50	4,00	3,00	0,40
2	BELMONTE BELDA, LAURA	7,70	0,50	4,00	3,00	0,20
3	ESPADAS PAMIES, VANESA	7,10	0,50	3,52	2,88	0,20
4	LIDÓN ESCUDERO, MARÍA ISABEL	6,87	0,00	3,91	2,96	0,00
5	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES	6,76	0,50	4,00	2,26	0,00
6	SÁNCHEZ MÁS, TERESA NIEVES	6,19	0,50	3,42	2,07	0,20
7	MACIÁ BERNA, AURORA	5,99	0,50	4,00	1,29	0,20
8	LÓPEZ GARCÍA, LAURA	5,53	0,00	4,00	1,13	0,40
9	CALATAYUD LORENTE, MARIA CARMEN	4,45	0,50	2,40	1,35	0,20
10	BARRETO MONVERA, CONCEPCIÓN	4,41	0,50	3,29	0,42	0,20

DOCENTE PREVENCION RIESGOS LABORALES

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
1	MERINO GONZÁLEZ, JOSÉ MAURICIO	4,08	0,50	0,58	3,00	0,00
2	RODRIGO AULADELL, JAVIER	3,03	0,00	2,27	0,76	0,00
3	RODRÍGUEZ LLORENS, ROSA MARÍA	2,62	0,50	0,04	1,68	0,40
4	GARCÍA BONAVIA, NIEVES ÁNGELES	2,04	0,00	0,00	1,64	0,40
5	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	1,08	0,50	0,08	0,30	0,20
6	MARÍN GONZÁLEZ, EVA MARÍA *** excluida no requisito titulación oficial	0,00				
7	SÁNCHEZ MARTÍN, JESÚS EMILIO *** excluido no requisito titulación/100 horas docencia	0,00				




ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
-------	--------	---	----	----	----	----

DOCENTES EOCB0208

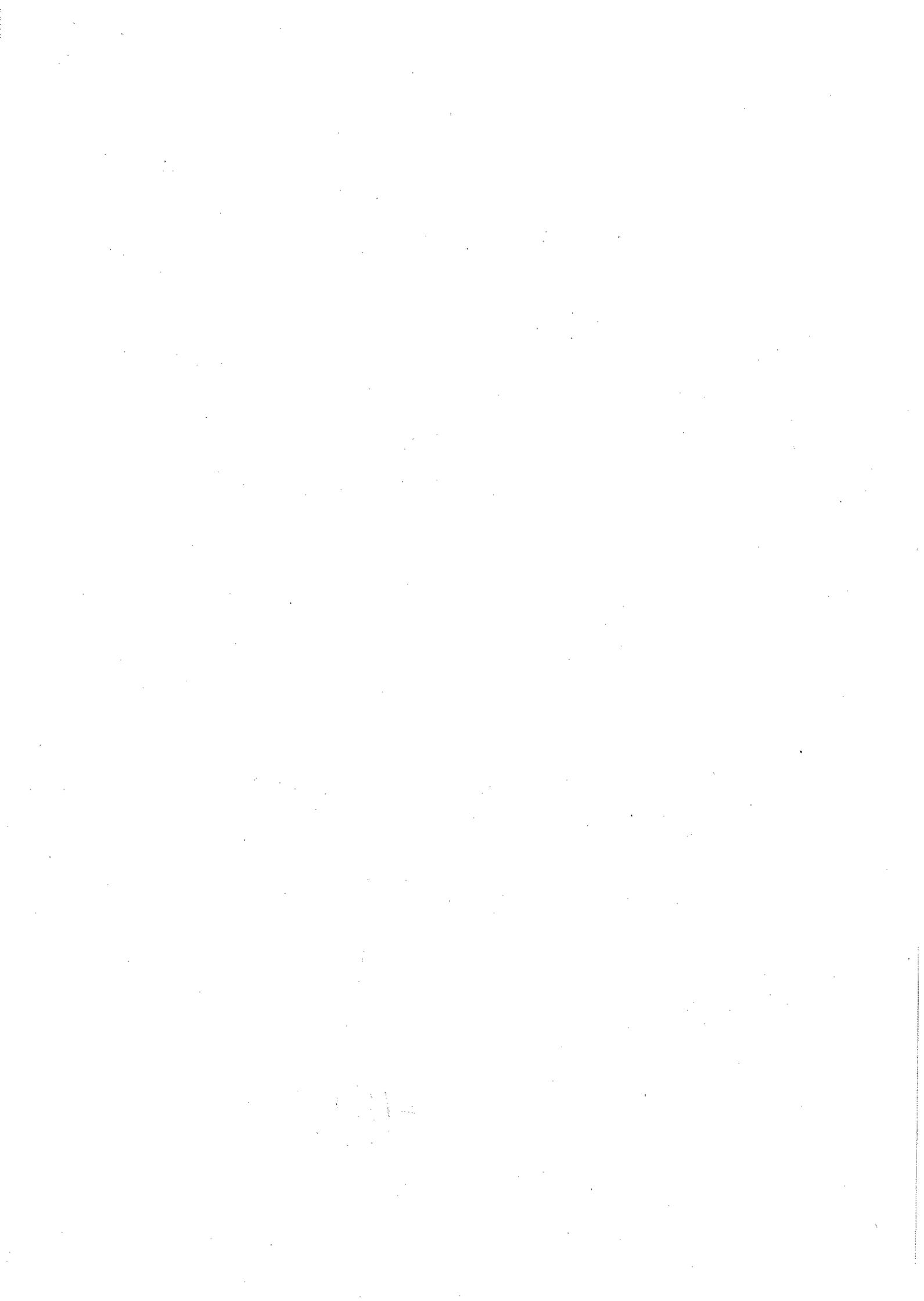
1	GARCÍA MAZÓN, MANUEL MIGUEL	6,84	0,50	2,94	3,00	0,40
2	ORTEGA ORTEGA, JUAN MIGUEL	6,16	0,00	3,16	3,00	0,00
3	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	5,98	0,50	2,28	3,00	0,20
4	FLORES SÁNCHEZ, ÁNGEL	5,89	0,00	3,65	2,24	0,00
5	ANDREU VALERO, ANTONIO AGUSTÍN	4,62	0,00	1,42	3,00	0,20
6	CONCA ORTEGA, JUAN PABLO	4,50	0,00	2,32	2,08	0,10
7	FENOLL GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS	4,36	0,00	3,26	1,10	0,00

DOCENTES EOCB0109

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
-------	--------	---	----	----	----	----

1	GARCÍA MAZÓN, MANUEL MIGUEL	6,84	0,50	2,94	3,00	0,40
2	ORTEGA ORTEGA, JUAN MIGUEL	6,16	0,00	3,16	3,00	0,00
3	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	5,98	0,50	2,28	3,00	0,20
4	FLORES SÁNCHEZ, ÁNGEL	5,89	0,00	3,65	2,24	0,00
5	ANDREU VALERO, ANTONIO AGUSTÍN	4,62	0,00	1,42	3,00	0,20
6	CONCA ORTEGA, JUAN PABLO	4,50	0,00	2,32	2,08	0,10
7	AGUILERA FERNÁNDEZ, PEDRO	4,42	0,00	4,00	0,42	0,00

*



ACTA N.º 3

ACTA PROVISIONAL DE BAREMACIÓN DE PERSONAL

ENTIDAD PROMOTORA: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
PROYECTO: ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM "GUARDAMAR 2019"
EXPEDIENTE: FETFO/2019/18/03
LOCALIDAD: GUARDAMAR DEL SEGURA

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 y 11 de la Orden 14/2017 de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras y se determina el Programa Mixto de Empleo-Formación Escolles d'Ocupació Et Formem, modificada por la Orden 19/2018, de 25 de octubre y RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2018, del director general del Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria de la primera etapa de las subvenciones para el desarrollo del programa mixto arriba indicado, en aplicación de la Orden 14/2017, de 17 de julio, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de las mismas, se reúnen a las 8 del día 21 de mayo de 2019 en las oficinas de la Dirección Territorial de Formación para el empleo de Alicante, las personas designadas por la Conselleria Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo y las personas designadas por la entidad promotora para la para realizar las baremaciones de la documentación presentada por los candidatos de las plazas ofertadas de dirección, docencia y auxiliar administrativo del Programa Mixto de Empleo y Formación *Escoles d'ocupació Et Formem* denominada "Guardamar 2019", actuando como Secretario/a D. Antonio Sixto Lucas Salar y actuando la miembro suplente designada por la entidad promotora, Dña. Verónica Guirao Ortiz, como personal de apoyo en la fase de baremación.

El/La Presidente/a, Dña Almudena Fernández Más, previa la oportuna convocatoria, declara abierto el acto y tras el estudio de la documentación presentada por los candidatos, se publican las calificaciones provisionales con las puntuaciones obtenidas ordenadas de mayor a menor adjuntos a esta acta.

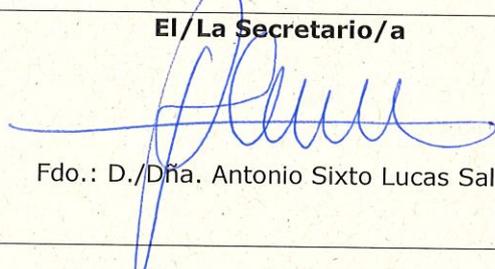
Se rectifica incidencia en la baremación publicada, en relación al apartado 2. EXPERIENCIA PROFESIONAL, para los puestos de DOCENTE ESPECIALIDAD EOCB109 /DOCENTE BÁSICO DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES, tal y como se establece en las bases generales :

2.-EXPERIENCIA PROFESIONAL	Máximo 4 puntos
2.1-Por cada mes completo de experiencia docente en ET, CO o TE. (No se computarán los proyectos que el candidato no haya finalizado por participar en otros)	0,042
2.2-Por cada 900 horas de experiencia docente en programas similares (PFO, TFIL, PGS, etc.)	0,3
2.3-Por año completo de experiencia no docente en la especialidad	0,1

Se dispone de un plazo de 3 días hábiles a partir del día siguiente a esta publicación para presentar reclamaciones.

Finalmente, el/la Presidente/a da por concluida la sesión siendo las 19:30 h del día de la fecha.

El Grupo de Trabajo Mixto:

Por el Servicio Valenciano de Empleo y Formación (SERVEF)	Por la entidad promotora
El/La Presidenta VºBº	El/La Secretario/a
	
Fdo.: D./Dña. Almudena Fernández Más	Fdo.: D./Dña. Antonio Sixto Lucas Salar

DIRECTOR/A

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
1	RÓDENAS ENRIQUE, ROSA	8,000	0,50	4,00	3,00	0,50
2	LLORENS GRAU, MARCOS	7,900	0,50	4,00	3,00	0,40
3	FERNÁNDEZ PÉREZ, JOSÉ ANTONIO	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
4	GONZÁLEZ BENEDICTO, EVA MARÍA	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
5	MACIÁ AMORÓS, J.ASUNCIÓN	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
6	MARTÍNEZ GILABERT, EDUARDO	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
7	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	7,700	0,50	4,00	3,00	0,20
8	FERNÁNDEZ ROJO, ANA	7,600	0,50	4,00	3,00	0,10
9	MERINO GONZÁLEZ, JOSÉ MAURICIO	7,500	0,50	4,00	3,00	0,00
10	GARCÍA MERINO, SUSANA	7,500	0,50	4,00	3,00	0,00

* En el supuesto de renuncia de los candidatos seleccionados en primer y segundo lugar, el resto de candidatos con la misma puntuación serán citados para realización de entrevista que establezca el desempate de los mismos, según se establece en la base sexta de la Bases Generales que rigen el proceso selectivo.

AUXILIAR ADMINISTRATIVO

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
1	RODRÍGUEZ LLORENS, ROSA MARÍA	7,90	0,50	4,00	3,00	0,40
2	BELMONTE BELDA, LAURA	7,70	0,50	4,00	3,00	0,20
3	ESPADAS PAMIES, VANESA	7,10	0,50	3,52	2,88	0,20
4	LIDÓN ESCUDERO, MARÍA ISABEL	6,87	0,00	3,91	2,96	0,00
5	MARTÍNEZ LÓPEZ, MARÍA DOLORES	6,76	0,50	4,00	2,26	0,00
6	SÁNCHEZ MÁS, TERESA NIEVES	6,19	0,50	3,42	2,07	0,20
7	MACIÁ BERNA, AURORA	5,99	0,50	4,00	1,29	0,20
8	LÓPEZ GARCÍA, LAURA	5,53	0,00	4,00	1,13	0,40
9	CALATAYUD LORENTE, MARIA CARMEN	4,45	0,50	2,40	1,35	0,20
10	BARRETO MONVERA, CONCEPCIÓN	4,41	0,50	3,29	0,42	0,20

DOCENTE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
1	MERINO GONZÁLEZ, JOSÉ MAURICIO	4,08	0,50	0,58	3,00	0,00
2	RODRIGO AULADELL, JAVIER	3,03	0,00	2,27	0,76	0,00
3	RODRÍGUEZ LLORENS, ROSA MARÍA	2,62	0,50	0,04	1,68	0,40
4	GARCÍA BONAVIA, NIEVES ÁNGELES	2,04	0,00	0,00	1,64	0,40
5	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	1,08	0,50	0,08	0,30	0,20
6	MARÍN GONZÁLEZ, EVA MARÍA *** excluida no requisito titulación oficial	0,00				
7	SÁNCHEZ MARTÍN, JESÚS EMILIO *** excluido no requisito titulación/100 horas docencia	0,00				

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
-------	--------	---	----	----	----	----

DOCENTES EOCB0208

1	GARCÍA MAZÓN, MANUEL MIGUEL	6,84	0,50	2,94	3,00	0,40
2	ORTEGA ORTEGA, JUAN MIGUEL	6,16	0,00	3,16	3,00	0,00
3	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	5,98	0,50	2,28	3,00	0,20
4	FLORES SÁNCHEZ, ÁNGEL	5,89	0,00	3,65	2,24	0,00
5	ANDREU VALERO, ANTONIO AGUSTÍN	4,62	0,00	1,42	3,00	0,20
6	CONCA ORTEGA, JUAN PABLO	4,50	0,00	2,32	2,08	0,10
7	FENOLL GONZÁLEZ, JOSÉ LUIS	4,36	0,00	3,26	1,10	0,00

DOCENTES EOCB0109

ORDEN	NOMBRE	T	OT	EP	FO	VA
-------	--------	---	----	----	----	----

1	GARCÍA MAZÓN, MANUEL MIGUEL	6,84	0,50	2,94	3,00	0,40
2	ORTEGA ORTEGA, JUAN MIGUEL	6,16	0,00	3,16	3,00	0,00
3	SÁNCHEZ RIPOLL, MARÍA JOSÉ	5,98	0,50	2,28	3,00	0,20
4	FLORES SÁNCHEZ, ÁNGEL	5,89	0,00	3,65	2,24	0,00
5	ANDREU VALERO, ANTONIO AGUSTÍN	4,62	0,00	1,42	3,00	0,20
6	CONCA ORTEGA, JUAN PABLO	4,50	0,00	2,32	2,08	0,10
7	AGUILERA FERNÁNDEZ, PEDRO	4,42	0,00	4,00	0,42	0,00

*

